



# EL DÍA MUNDIAL FORESTAL

Por Amylkar Acosta Medina

© @amylkard.acosta    🐦 @amylkaracosta

**E**n el año 1971 los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) acordaron celebrar el 21 de marzo de cada año el Día mundial forestal. Se trata de destacar y ponderar la importancia de los recursos forestales, los cuales contribuyen a la reproducción y desarrollo sostenible de todas las especies que habitan el globo terráqueo, incluido el ser humano. Tienen la virtud de capturar el CO<sub>2</sub> que flota en el medioambiente y libera oxígeno a través de sus estomas, un proceso inverso al de los humanos que inhalan oxígeno y exhalan Co<sub>2</sub>.

Se estima por parte de la FAO que cada año más de 130.000 km<sup>2</sup> de bosques se pierden debido a la deforestación. El caso de Colombia es dramático: entre 2015 y 2016, cuando alcanzó las 179.000 hectáreas, se incrementó la deforestación el 44%, en el 2017 se deforestaron 219.973 hectáreas, incrementándose el 23% con respecto al año anterior. En el 2018, según el IDEAM se registraron 280.000 hectáreas deforestadas, un 27.2% más con respecto al 2017, alcanzando su máximo histórico. Luego se reduciría la deforestación, registrando en el 2019 la cifra de 158.894 hectáreas, tendencia que se revirtió el año siguiente, alcanzando un registro de 171.894 hectáreas en 2020 y 174.103 hectáreas en 2021, una extensión mayor que todo el territorio del Distrito especial de Bogotá en un solo año (¡!).

La peor parte de esta depredación, de este ecocidio, la ha llevado la Amazonía colombiana, el daño infligido es de tal magnitud que, según datos revelados por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible (MADS), en dos décadas, entre 2001 y 2021 de las 3'182.876 hectáreas devastadas 1'858.285 hectáreas (58%) corresponde a la que es considerada el pulmón del Planeta. Cuando no se conoce todavía el consolidado del año anterior, sólo en el primer semestre de 2022 se perdieron más de 52.000 hectáreas de sus bosques (¡!).



Debemos destacar que la deforestación en Colombia en su principal fuente generadora de gases de efecto invernadero causante del Cambio climático con el 33% de ellas. Con toda razón sostiene el reconocido experto ambientalista Pablo Ruíz que para honrar el compromiso de reducir en un 51% sus emisiones hacia el 2030, "la prioridad nacional debe ser reducir la deforestación, mejorar el manejo de la tierra y reducir la demanda interna de hidrocarburos", así como mejorar la calidad de los mismos.

Bien dijo el Director de la Iniciativa internacional de clima y bosques Andrés Dahl – Jorgensen, "no podemos resolver el problema del clima sin abordar la deforestación...y no cumpliremos los Objetivos del desarrollo sostenibles si seguimos talando bosques en todo el mundo". Ello se torna tanto más urgente después de conocido el más reciente Informe del Panel de expertos de las Naciones Unidas (IPCC) en el cual se asegura que "incluso si todos los países del mundo cumplen sus compromisos climáticos actuales, eso probablemente no sea suficiente para mantener el calentamiento global a 1.5 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales, un umbral que los científicos creen necesarios para evitar los peores impactos del Cambio climático".

Se sigue de lo anterior que necesitamos compromisos de reducción de emisiones de gases



de efecto invernadero (GEI) y de captura de los mismos, acumulados en la atmósfera, más ambiciosos, para lo cual se requieren acciones muchas más audaces por parte de los países. Claro está que, como lo dejó establecido la COP26 el compromiso de los países en esta ímproba tarea aunque es solidaria, porque ninguno de ellos está en capacidad de encarar sólo los desafíos del Cambio climático y sus consecuencias, es diferencial y el compromiso de cada uno de ellos debe ser proporcional al grado de responsabilidad con respecto tanto de los GEI acumulados en la atmósfera como de sus emisiones.

Colombia, particularmente, cuenta con más del cincuenta por ciento de su superficie continental e insular cubierta por bosque natural; condición que le da el rol de país forestal por excelencia. Ello da la medida de la magnitud de la responsabilidad que le incumbe en cuanto se refiere a la protección de

sus bosques, tal y como lo prevén la Declaración de Bosques de Nueva York, la Declaración de Bosques y uso de la tierra de Glasgow y el recientemente adoptado Marco Mundial Kunming-Montreal de Diversidad Biológica, todos ellos vinculantes para Colombia. Pero esta no puede convertirse en el Atlas climático, asumiendo toda la carga y el costo que ello implica, para salvar a la humanidad de los horrores del Cambio climático.

En ese sentido, es de la mayor pertinencia la exhortación que hiciera el Presidente Gustavo Petro en la COP27, cuando aseveró: "hay que salvar los pilares del clima del planeta, antes que nada.

La selva amazónica es uno. Colombia otorgará 200 millones de dólares anualmente durante 20 años para salvar la Selva Amazónica. Esperamos el aporte mundial" para recuperarla y ponerla a salvo de sus depredadores.

